



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – NOVIEMBRE DE 2008

“ESTUDIO SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR”

LOS CENTROS EDUCATIVOS: “EL DERECHO A VIVIR SIN VIOLENCIA”

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

AUTORIA RAMÓN PÉREZ ROMERO
TEMÁTICA CONVIVENCIA ESCOLAR
ETAPA E. SECUNDARÍA

Resumen

La conducta antisocial se está convirtiendo en un problema serio entre la infancia y la adolescencia. Sólo hay que recordar el caso de los niños asesinos de Gran Bretaña, que, a sus 10 años, secuestraron, torturaron, mataron y descuartizaron en la vía del tren a un pequeño de dos años y medio, o el caso de acoso sufrido por el alumno del País Vasco. No todos los casos llegan a estos extremos, pero los niños y jóvenes con conducta antisocial presentan comportamientos agresivos repetitivos, holgazanería, rupturas, rebeliones más o menos generalizadas con las normas de casa y de la escuela.

Palabras clave

- cuestionario
- hipótesis de trabajo
- muestra
- situación personal y familiar
- situación personal en el centro
- situaciones de acoso e intimidación en el centro
- perfil del acosador
- grado de participación personal
- razones y soluciones
- violencia escolar

1. INTRODUCCIÓN

La literatura científica pone el acento en los adolescentes difíciles, con problemas, o con dificultades. A tal punto que parecería como si los problemas de inadaptación social, inestabilidad emocional, comportamientos violentos entre otras características fueran una tendencia de la edad adolescente.

Los niños y adolescentes son acosados en el plantel escolar más frecuentemente por “bullies” o intimidadores. Según estudios en diferentes países, estos jóvenes viven el acoso de los compañeros en silencio. La psicóloga María Rodríguez Martín en su artículo “El adolescente vive en silencio el maltrato psicológico” describe el problema como uno que se ha acentuado mas por la permisividad en el entorno



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – NOVIEMBRE DE 2008

educativo. Esta permisividad genera que los jóvenes sientan cierta sensación de impunidad. La falta de orden, de la disciplina o los buenos modales, que forman parte de la educación, hacen que el joven intimidador considere que la conducta negativa no trae graves problemas a su integración escolar. En realidad, se integra en un rol destacado entre el “corrillo”.

El niño o joven acosado se torna deprimido con trastornos en el estado de ánimo. Se puede tornar agresivo en su entorno familiar y retraído en el ámbito social. En un estudio reciente de 410 estudiantes entre las edades de 12 -17 años, se estudio la relación entre ser intimidador o victima de bullying, la depresión y la ideación suicida. Se utilizaron pruebas como el Cuestionario de Depresión Infantil (Kovacs, 1980) Cuestionario sobre las Relaciones entre Compañeros en clase (Fernández, 1998) y preguntas sobre ideas suicidas o conductas autodestructivas. Los resultados encontraron que la depresión es más frecuente entre las niñas y que el 3.4% de los jóvenes en el estudio fueron victimas, mientras un 2.4% fueron intimidadores o abusaron de sus compañeros.

El estudio además señala que los adolescentes intimidados y los “bullies” presentan síntomas depresivos. El bully, suele ser una persona que desprecia a los demás y se dedica a atacar y a abusar de aquellos que no saben defenderse. Es imperativo que el sistema escolar y los padres atiendan seriamente esta conducta por sus repercusiones y los problemas emocionales que acarrea a los jóvenes. Todos sabemos que la depresión en los adolescentes es una situación grave y se debe prevenir a tiempo (El maltrato psicológico entre los adolescentes. Lleana Rivera).

2. ANÁLISIS Y RESULTADOS DEL CUESTIONARIO SOBRE ACOSO E INTIMIDACIÓN ENTRE IGUALES

2.1. Introducción

Este estudio responde al objetivo de estudiar la situación real y las actuaciones que se están desarrollando en materia de convivencia escolar en nuestros centros y establecer unos indicadores que sirvan de referencia, con la finalidad de articular los mecanismos adecuados y posibles actuaciones en nuestro centro”. Investigar que hay detrás de un alumno que pega, insulta, amenaza, analizar que respuestas ofrecen los padres, los centros educativos, los propios alumnos.

2. 2. Hipótesis de trabajo

Nuestra hipótesis se sustenta en la idea de que *“la intimidación y el acoso es una práctica que se incrementa en nuestros centros escolares, incluso con los más jóvenes, y que una intervención preventiva seria y rigurosa mejoraría las condiciones en las relaciones socio-afectivas y pedagógicas de los alumnos en nuestros centros”*.

2.3. Metodología

2.3.1. Sujetos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – NOVIEMBRE DE 2008

La población de sujetos de la presente investigación la componen alumnos/as matriculados en 9 centros de la provincia de Granada entre 10 y 16 años, y un IES de la provincia de Almería, pertenecientes a dos etapas educativas, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

2.3.2. Procedimiento

Instrumento de Evaluación: Cuestionario para profesores y cuestionario para alumnos.

Los cuestionarios los responderían en horario de clase con su Tutor/a correspondiente, previo análisis del tema en Tutoría. La administración tanto de las instrucciones como del cuestionario se hizo de forma colectiva. No se prefijaron límites de tiempo en la complementación de la prueba.

2.3.3. Resultados

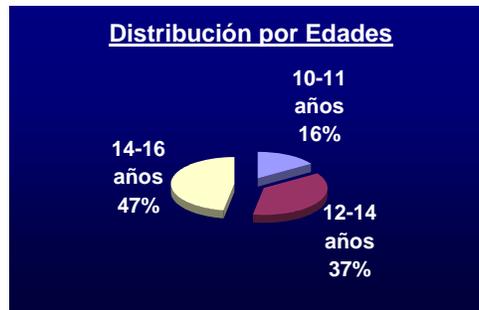
3. Características de la muestra. Distribución por edades.

3.1. Muestra Profesorado

EDAD	PROFESORES	REPRESENTACIÓN	PROFESORAS	REPRESENTACIÓN
27-61	18	75%	11	84%

3.2. Muestra Alumnado

EDAD	ALUMNADO	REPRESENTACIÓN
10-11	95	15,7
12-14	223	36,9
14-16	285	47,2



Muestra:

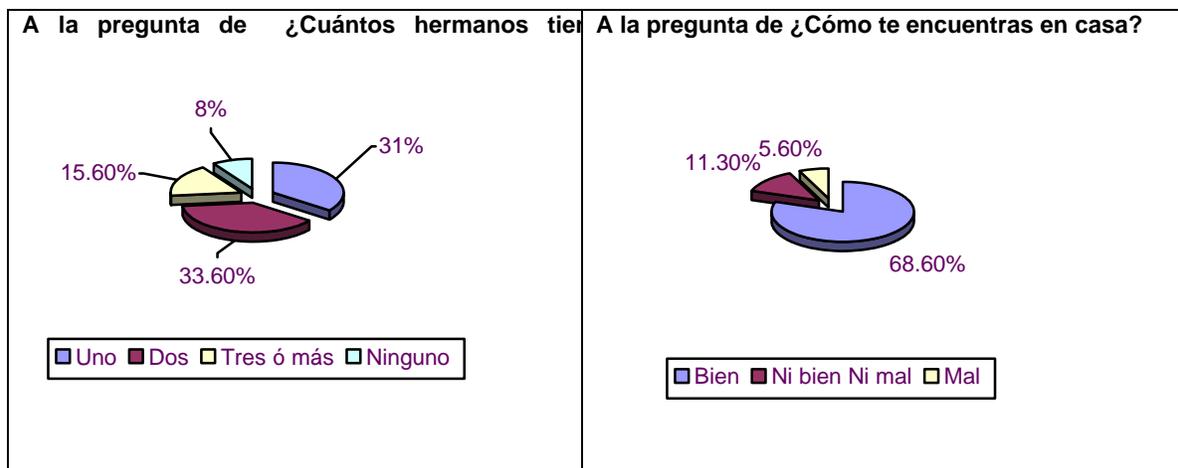
Han respondido al cuestionario un total de 603 alumnos/as de 8 centros de la provincia de Granada Y Almería, de los cuales 5 son institutos y 5 centros de primaria.

4. Resumen del Estudio.

4.1. BLOQUE 1: SITUACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR

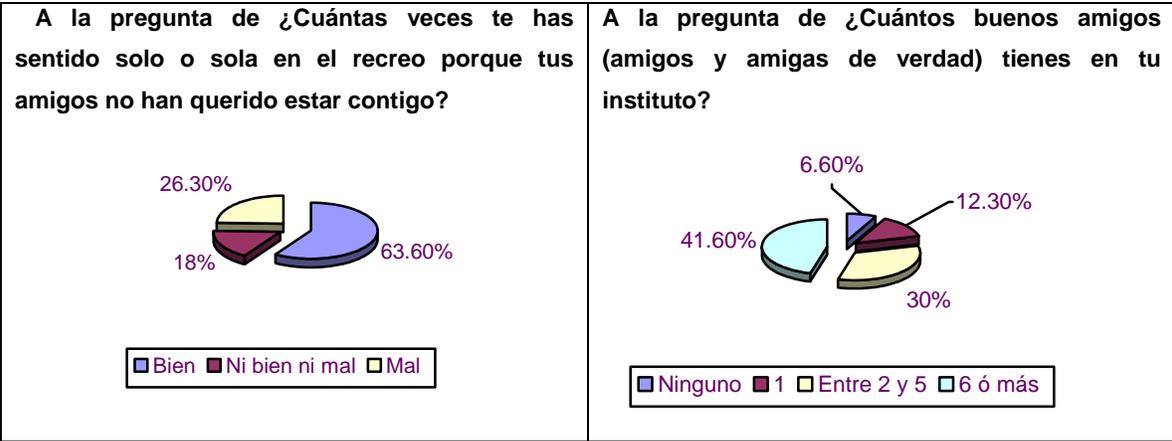
De los datos obtenidos se desprende que estamos en una zona que responde a un modelo de familia tradicional, donde la media de la unidad familiar esta en torno a 4 miembros. Alrededor del 17 % *manifiestan no estar bien en casa* y como dato interesante, decir que en torno al 68% manifiestan que *en su casa suceden excesivas discusiones, peleas, etc.*, entre los diferente miembros de la familia.

Del bloque de evaluación del autocontrol emocional y autoestima, cabe resaltar que un 56,7% *manifiesta que se irrita con facilidad* y un 63,2% *se muestra impulsivo* y le molesta tener que esperar cuando desean algo muy querido. También es significativo respecto al grado de autoestima, que alrededor del 35,4% *piensan que sus compañeros los ven como torpes*, que el 38,1% considera que *no tienen buenas cualidades*, y que ser rebelde en el centro escolar está güay en un 48,8%. Veamos algunas graficas:



4.2. BLOQUE 2: SITUACIÓN PERSONAL EN EL CENTRO

De los datos obtenidos se desprende que un 17% aproximadamente no se encuentra *demasiado bien* en el centro. Un 18% *no tienen buenos amigos* en el centro, y un 44% alguna vez *se ha sentido solo* por culpa de los compañeros. Y respecto al trato de los profesores, *casi un 50%* opina que bien frente a un 6% *que opina no estar contento* con el trato recibido. Veamos algunas gráficas:

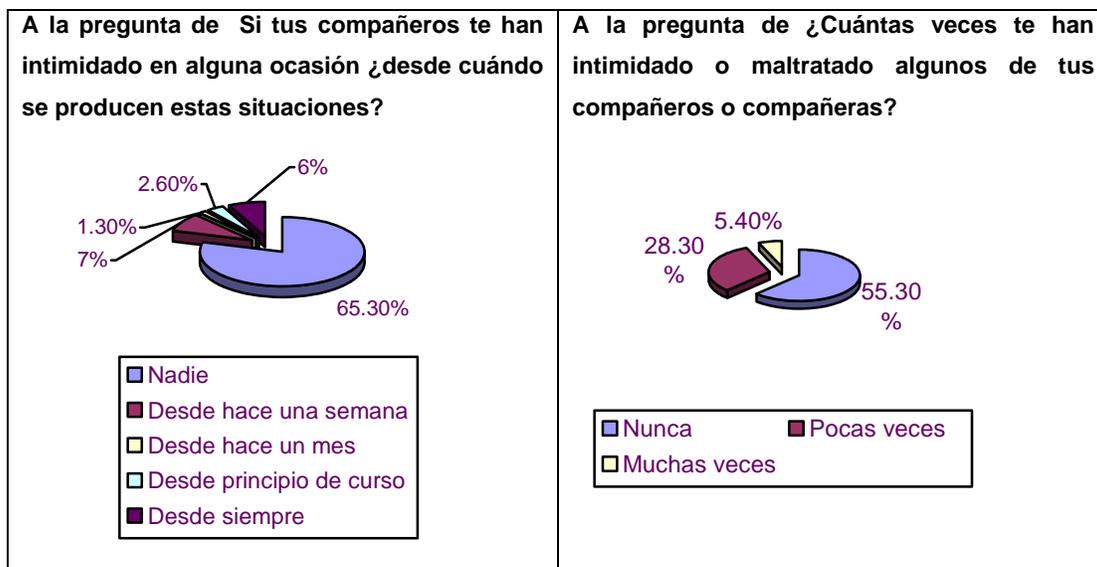


4.3. BLOQUE 3: SITUACIONES DE ACOSO E INTIMIDACIÓN EN EL CENTRO

Respecto a este bloque cabe destacar que alrededor de un 23% del alumnado encuestado *manifiesta haber sufrido situaciones de acoso*, y de entre este, un 5,3% *manifiesta haberlo sufrido muchas veces*. Dentro de este ámbito, cabe destacar que un 9,9% *manifiesta estar sufriendo acoso durante más de un mes*.

Reseñar también, que de los alumnos que se manifiestan víctimas de acoso e intimidación, alrededor de un 9% manifiestan que también lo *están sufriendo por parte de alguien distinto a los alumnos*.

En cuanto a los motivos del acoso, destacar 28,9% *por molestar*, un 26,5% *por broma* y que un 7% es *por sentirse diferente*. Veamos algunas gráficas:

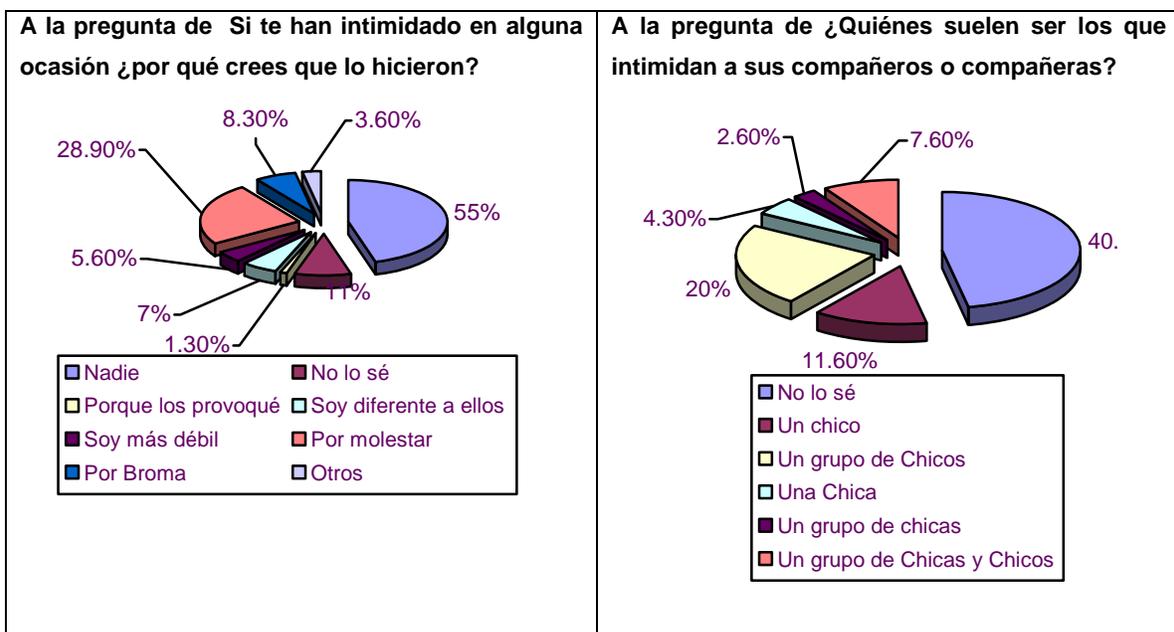


4.4. BLOQUE 4: PERFIL DEL ACOSADOR

Suele coincidir que el perfil del/los acosador/es se encuentra localizado en la misma clase o en un curso superior, suelen ser grupos de chicos en la mayoría de las ocasiones, más que acciones de tipo individual, aunque las chicas también obtienen un porcentaje indicativo.

En cuanto al lugar donde se producen estas situaciones de acoso e intimidación con mayor frecuencia, es en horario de recreo y a la salida del centro en la calle.

Respecto a quién suele parar la situación de intimidación y acoso, un alto porcentaje afirma que suelen hacerlo los propios compañeros ó los profesores Veamos algunas gráficas:



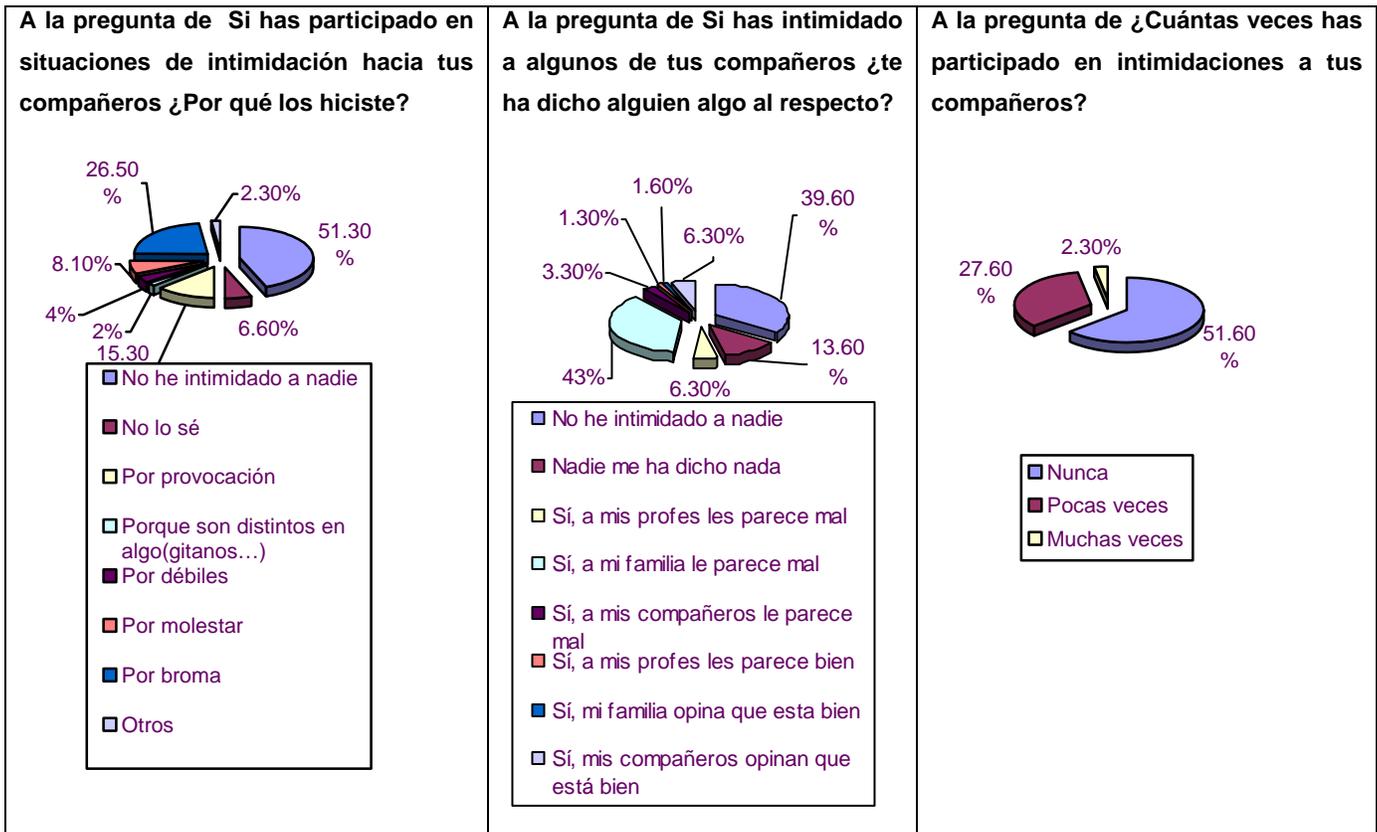
4.5. BLOQUE 5: GRADO DE PARTICIPACIÓN PERSONAL

Respecto al grado de participación en situaciones de acoso e intimidación, los alumnos encuestados opina en una porcentaje de alrededor del 23% que sí serían capaces de intimidar a otros alumnos si son provocados o lo hacen sus amigos; y si han llegado a cometer este tipo de actos en un porcentaje del 14% han sido recriminados por compañeros, familia y profesores, y en un porcentaje del 10% no han sido recriminados o se le ha restado importancia a los actos por parte de compañeros, familia y profesores.

También reconocen en un 29,9% haber participado en alguna ocasión como intimidadores o acosadores. En cuanto a los elementos que motivaron los actos de acoso e intimidación, generalmente ha sido como respuesta a una situación de provocación, bromas y también en un porcentaje muy pequeño por ser distintos en algo (gitanos, payos, ser de otros sitios...).

Respecto a lo que entienden los alumnos encuestados por intimidación, alrededor de un 55% consideran que se trata de poner mote, rechazar, dejar en ridículo..., mientras que alrededor de un 49% de los alumnos entienden por intimidación y acoso: amenazas, hacer daño físico (pegar, empujar, dar patadas...), robo u otras circunstancias.

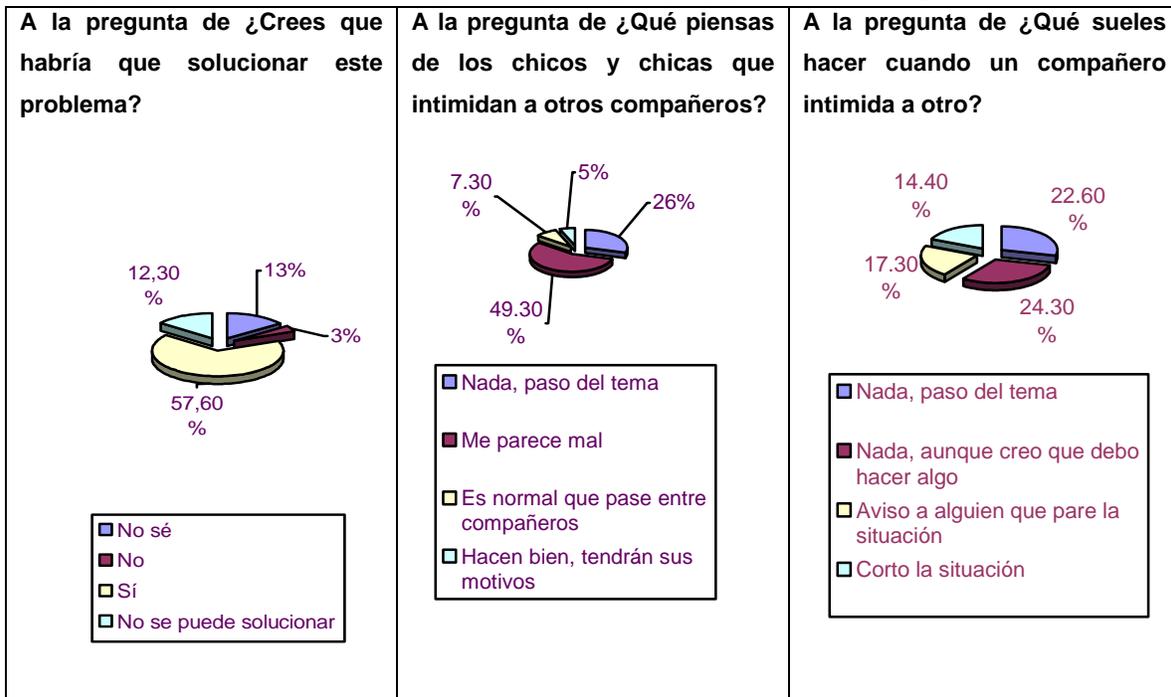
Respecto a la frecuencia con la que se dan las situaciones de acoso e intimidación en el centro, alrededor de un 63% admite que se ha dado pocas o muchas veces. Veamos algunas gráficas:



4.6. BLOQUE 6: RAZONES Y SOLUCIONES

Alrededor del 50% opinan que este tipo de conductas están mal, y un 13% opina que hacen bien, que "motivos hay", y que es algo normal que ocurra; y es normal por que son mas fuertes (57%), por gastarles una broma, aunque también reconocen que existen otras razones. También admiten, por otro lado, que en situaciones de acoso e intimidación en un 22,6% se muestran indiferentes "ya que con ellos no va la historia", que aunque piensan que si deberían hacer algo, alrededor de un 42% derivan en los demás el poder hacer algo. Sólo un 14,3% intenta cortar la situación personalmente.

Por último, decir que sólo un 57,6% opina que sí se debería hacer algo por parte de las familias, los propios compañeros y los profesores. Veamos algunas gráficas:



5. CONCLUSIÓN.

¿Por qué la violencia genera violencia?, ¿Qué emociones conducen a la violencia?, ¿Qué emociones produce la violencia en el agresor y en la víctima?, ¿Existe alguna justificación para emplear la violencia?, ¿Por qué existe violencia en la familia? ¿Y en la escuela?, ¿Quiénes son las víctimas más frecuentes de la violencia?, ¿Porqué se muestran tan indiferentes los alumnos ante estas situaciones de acoso, de violencia? como se desprende de este estudio.

Son muchas las preguntas sin respuesta aún, pero parece que algo debemos ir sabiendo ya. Los alumnos suelen estar *habituados* a los graves y lejanos casos de violencia, reales o ficticios, de los que con tanta frecuencia informan los medios de comunicación. El riesgo de dicha exposición es que se hayan acostumbrado a ver la violencia como algo normal, inevitable; reduciendo su empatía con las víctimas de la violencia e inhibiendo la adquisición de habilidades para prevenir o resolver la violencia. Con el objetivo de favorecer la superación de esta tendencia conviene activar desde el principio una actitud reflexiva y crítica respecto a dichos problemas. Para lo cual conviene plantear una serie de interrogantes que probablemente permitan descubrir la falta de respuestas comprensivas sobre un tema que parece tan familiar.

Los estudios realizados durante las tres últimas décadas en distintos contextos culturales han demostrado la eficacia que la discusión y el debate entre compañeros puede tener en la educación en valores, para favorecer el desarrollo de la capacidad de adopción de perspectivas y el avance hacia el razonamiento moral basado en el respeto a los derechos humanos. No olvidemos que la violencia surge con frecuencia cuando el individuo o el grupo que la utiliza carece de alternativas constructivas a través



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – NOVIEMBRE DE 2008

de las cuales resolver los conflictos que experimenta. Por eso para prevenirla, y mejorar la convivencia escolar, es preciso desarrollar dichas alternativas. Uno de los recursos que más se está desarrollando en los programas de prevención de la violencia escolar es la *mediación*; recurso que suele utilizarse cuando existen muchas dificultades para que las personas implicadas en un conflicto puedan resolverlo directamente. Por tanto, hay que articular medidas que sirvan de salvavidas, los agarraderos que hubieran salvado a Jokin. Agarraderos que salvarán a muchos niños y niñas que malviven en los centros educativos víctimas del acoso escolar.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONQUEO, P., y DEL BARRIO, C. (2003). The incidence and meaning of peer bullying in a multi-ethnic school. En A. Ross (Ed.) *A Europe of many cultures* (pp. 113-122). Londres: CiCe.
- ARARTEKO (2006) *Convivencia y conflicto en los centros escolares*. Informe elaborado por E. Martín, J.F. Mújica, K. Santiago, A. Marchesi, E. M.
- AVILÉS, J. M. (1999). *CIMEI. Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales*. Valladolid: Autor.
- AVILÉS, J. M. (2002). *La intimidación entre iguales (bullying) en la Educación Secundaria Obligatoria. Validación del Cuestionarios CIMEI y estudio de incidencia*. Tesis doctoral no publicada. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- AVILÉS, J. M., y MONJAS, I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria mediante el cuestionario CIMEI (Avilés, 1999) – Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato entre iguales. *Anales de Psicología*, 21(1), 27-41.
- BERICAT, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Barcelona: Ariel.
- BISQUERRA, R. (Ed.) (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.

Autoría

- Ramón Pérez Romero
- I.E.S SIERRA NEVADA, FIÑANA, ALMERÍA
- E-MAIL: rampe4@msn.com